



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2022, DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO
ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMO. SR. D. ÍNIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMA. SRA. D^a. BEATRIZ GIMENO REINOSO

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cinco minutos, del día cuatro de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

1^a. La Ilma. Sra. Presidenta, D^a. María Mar Blanco Garrido, ruega a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones, de conformidad con el artículo 64.1 del Reglamento de la Asamblea:

No se producen

2^a. La Ilma. Sra. Presidenta comunica la imposibilidad de tramitar el segundo punto del orden del día porque la Sra. D^a. María Teresa López López, Ex Directora de Cátedra Extraordinaria de Políticas de Familia de la Universidad Complutense de Madrid, ha enviado un correo en el que pide disculpas por no poder venir hoy, por razones personales, pero que le gustaría comparecer en otra ocasión.

En aras a evitar que la iniciativa decaiga y puesto que la citada invitada tiene intención de venir en un futuro, por el artículo 107.3 del Reglamento de la Asamblea, la Ilma. Sra. Presidenta solicita a los miembros de la Comisión una alteración del orden del día,



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

consistente en la retirada de la Comparecencia 1325/2021, como segundo punto del orden del día de hoy, y que vuelva la iniciativa a la relación de asuntos pendientes.

La Comisión acepta por asentimiento esta alteración del orden del día.

3ª. La Ilma. Sra. Presidenta recuerda que, de conformidad con las normas básicas de composición, organización y funcionamiento de la Comisión de estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, aprobadas por el Pleno de la Asamblea el 23 de septiembre de 2021 y el Acuerdo adoptado por la Mesa y Portavoces de esta Comisión de 10 de noviembre de 2021, las comparecencias se desarrollarán ajustándose a los siguientes turnos de intervención:

- En un primer turno intervendrá el representante del Grupo parlamentario autor de la iniciativa, por un tiempo máximo de dos minutos, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la solicitud de su comparecencia.

- En un segundo turno intervendrá el compareciente, por un tiempo máximo de veinte minutos.

- En el tercer turno, intervendrán, de menor a mayor, los representantes de los Grupos parlamentarios junto con el compareciente, por un tiempo máximo de siete minutos, para que el representante del Grupo parlamentario haga observaciones, formule nuevas preguntas o solicite aclaraciones y el compareciente se las pueda contestar en ese mismo turno de siete minutos.

- Un último turno final de intervención para el compareciente, por un tiempo máximo de cinco minutos, al objeto de que pueda fijar sus conclusiones y cerrar el debate.

Seguidamente pasa al orden del día.

PUNTO PRIMERO: C 1310(XII)/21 RGEF 17343 de un representante de Comisiones Obreras de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre demografía y despoblación en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Presidenta da la palabra en primer lugar a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Dª. Cristina González Álvarez, por un tiempo máximo de dos minutos.

La Ilma. Sra. Presidenta da la palabra a la Sra. Dª. Paloma Vega López, Secretaria de Política Institucional de Comisiones Obreras de Madrid, para que inicie la comparecencia, explicando lo solicitado, por un tiempo máximo de veinte minutos.



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

Seguidamente, la Ilma. Sra. Presidenta da la palabra, de menor a mayor, a los portavoces de los Grupos parlamentarios para preguntar a la compareciente y que ésta responda en ese mismo turno, por un tiempo máximo de siete minutos:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos interviene la Ilma. Sra. D^a. Beatriz Gimeno Reinoso y la Sra. D^a. Paloma Vega López.

- Por el Grupo Parlamentario Vox interviene el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada y la Sra. D^a. Paloma Vega López.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez y la Sra. D^a. Paloma Vega López.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero y la Sra. D^a. Paloma Vega López.

- Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez y la Sra. D^a. Paloma Vega López.

Finaliza el debate la Sra. D^a. Paloma Vega López, Secretaria de Política Institucional de Comisiones Obreras de Madrid, por un tiempo de cinco minutos.

PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y veinte minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Mar BLANCO GARRIDO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ